



Guadalajara, Jalisco a 07 de junio de 2023

H.H. Integrantes de la Comisión Mixta de Relaciones Laborales y Procedimientos Administrativos
Presentes

Envío cordiales saludos, en mi carácter de representante del H. Ayuntamiento de Guadalajara, cargo que me fue conferido mediante la conformación de la Comisión Mixta de Relaciones Laborales y Procedimientos Administrativos, prevista en las Condiciones Generales de Trabajo, tengo a bien CONVOCARLOS a **Sesión Ordinaria 2023**, el próximo miércoles 21 de junio de 2023 a las 10:00 (diez horas), reunión que se llevará a cabo de manera presencial en la finca marcada con el número 282 (doscientos ochenta y dos) de la calle Belén, Colonia Centro en Guadalajara Jalisco, Sala de Juntas de esta Dirección de Recursos Humanos.

Lo anteriormente expuesto con la finalidad de analizar los asuntos de conformidad al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Declaración de quórum legal e inicio de la sesión.
- 2.- Aprobación de la Orden del Día.
- 3.- Unificar criterio para el disfrute de los días económicos.
- 4.- Uso de amonestaciones por omisión de registro de entrada.
- 5.- Suspensión por acuerdo de retardo.
- 6.- Asuntos varios.
- 7.- Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, le reitero mis más distinguidas consideraciones.

Atentamente

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

"2023, Año del Primer Centenario de la Fundación del Heroico
Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"

Lic. Rubén Bautista González
Jefe de Unidad Departamental A, adscrito a la Dirección de Recursos Humanos y Titular por parte del Ayuntamiento en la Comisión Mixta de Relaciones Laborales y Procedimientos Administrativos



V.B.

Lic. Elizabeth Cortes Gutiérrez
Directora de Recursos Humanos



Gobierno de
Guadalajara



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE RELACIONES LABORALES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA ADMINISTRACIÓN 2021 – 2024

---En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 21 veintiuno de junio de 2023 dos mil veintitrés, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Humanos de este Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco con domicilio en la calle Belén 282 doscientos ochenta y dos, colonia Centro, se procede a celebrar la sesión de la Comisión Mixta de Relaciones Laborales y Procedimientos Administrativos, para los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Guadalajara, previa convocatoria emitida por el representante del Ayuntamiento el Lic. Rubén Bautista González, así como la Lic. Elizabeth Cortés Gutiérrez, en su carácter de Directora de Recursos Humanos, -----

Estando presentes el **Lic. Rubén Bautista González**, en su calidad de representante del Ayuntamiento; el **Lic. Daniel Isaías López Ortega**, en su calidad de representante de los trabajadores y del Sindicato de Servidores Públicos del Ayuntamiento de Guadalajara (Sindicato Mayoritario) y la **C. Ivonne Galicia Solano**, en su calidad de representante de la base trabajadora (tercero nombrado por los dos anteriores), miembros de la Comisión Mixta de Relaciones Laborales y Procedimientos Administrativos para los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Guadalajara. -----

---Toma el uso de la voz el **Lic. Rubén Bautista González**, representante del Ayuntamiento, quien señala que estando presentes los tres miembros que integran la Comisión Mixta de Relaciones Laborales y Procedimientos Administrativos, declara que existe quórum legal y por tanto serán válidos los acuerdos que se emitan, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 21, fracción I de las Condiciones Generales de Trabajo del Ayuntamiento de Guadalajara.

---Continúa con el uso de la voz el **Lic. Rubén Bautista González**, representante del Ayuntamiento de Guadalajara y da a conocer el orden del día a los asistentes a esta sesión ordinaria, siendo la propuesta siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Declaración de quórum legal e inicio de la sesión.
- 2.- Aprobación de la Orden del Día.
- 3.- Unificar criterio para el disfrute de los días económicos.
- 4.- Uso de amonestaciones por omisión de registro de entrada.
- 5.- Suspensión por acuerdo de retardo.
- 6.- Asuntos varios.
- 7.- Clausura de la sesión.

Por lo que en este momento se somete a aprobación de los integrantes el orden del día propuesto, resultando la votación de la siguiente forma: -----

NOMBRE Y CARGO	VOTO
Lic. Rubén Bautista González Representante del H. Ayuntamiento de Guadalajara	A favor
Lic. Daniel Isaías López Ortega Representante del Sindicato Mayoritario	A favor
Lic. Ivonne Galicia Solano Representante de la base trabajadora	A favor

--- Por unanimidad se aprueba en esta Comisión Mixta de Relaciones Laborales y Procedimientos Administrativos aprueba el orden del día propuesto.-----

---Continúa con el uso de la voz el **Lic. Rubén Bautista González**, representante del Ayuntamiento de Guadalajara, quien propone desahogar el punto tercero del orden del día, esto en relación a que es necesario unificar criterio para el disfrute de los días económicos, contemplados en las Condiciones Generales de Trabajo para el Ayuntamiento de Guadalajara, capítulo VIII, de los logros sindicales, artículo 36 inciso C, se propone que pueden ser solicitados en cualquier fecha del año calendario, a partir de la circular que para esos efectos emita la Dirección de Recursos Humanos, siempre y cuando se tenga la autorización del jefe inmediato, esto a efectos de no entorpecer la operatividad del área a la que pertenece el servidor público.

Ahora bien, en los supuestos que exista sanción administrativa laboral impuesta al servidor público, no podrá solicitar el uso, goce y disfrute de manera continua a esta.

Respecto del artículo 36 inciso C, fracción I, que refiere del uso goce y disfrute de 2 dos días de anticipación de días económicos por urgencia, el trabajador deberá acreditar el motivo de la urgencia a su jefe inmediato para que le sea autorizado, por lo que en este momento se somete a consideración de los presentes la aprobación de lo anteriormente expuesto, resultando la votación de la siguiente forma: -----

NOMBRE Y CARGO	VOTO
Lic. Rubén Bautista González Representante del H. Ayuntamiento de Guadalajara	A favor
Lic. Daniel Isaías López Ortega Representante del Sindicato Mayoritario	A favor
Lic. Ivonne Galicia Solano Representante de la base trabajadora	A favor

--- Por unanimidad se aprueba en esta Comisión Mixta de Relaciones Laborales y Procedimientos Administrativos lo relativo al uso goce y disfrute de los días económicos contemplados en las Condiciones Generales de Trabajo para el Ayuntamiento de Guadalajara, capítulo VIII, de los logros sindicales, artículo 36 inciso C. -----

--- Continúa con el uso de la voz el **Lic. Rubén Bautista González**, representante del Ayuntamiento de Guadalajara, quien propone desahogar el punto identificado como cuarto del orden del día, consistente en que se implemente como medida de control disciplinaria el uso de amonestaciones por omisión de registro de entrada, toda vez que se han detectado diversas irregularidades con el personal, que omiten su registro de entrada para que no les marquen retardo, por lo que una vez que se detecte la omisión de registro de entrada, la dependencia a la que se encuentran adscritos emitirá un exhorto por escrito de forma personal y directa al Servidos Público que incurra en dicha conducta, haciendo de su conocimiento que en caso de reincidir, se hará acreedor a la sanción que en estricto derecho corresponda, por lo que en este momento se somete a consideración de los presentes la aprobación de implementar como medida de control disciplinario el uso de amonestaciones, resultando la votación de la siguiente forma: -----

NOMBRE Y CARGO	VOTO
Lic. Rubén Bautista González Representante del H. Ayuntamiento de Guadalajara	A favor
Lic. Daniel Isaías López Ortega Representante del Sindicato Mayoritario	A favor
Lic. Ivonne Galicia Solano Representante de la base trabajadora	A favor

--- Continúa con el uso de la voz el **Lic. Rubén Bautista González**, representante del Ayuntamiento de Guadalajara, quien propone desahogar el punto identificado como quinto del orden del día,

consistente en respecto de la suspensión por acuerdo de retardo que se emiten por parte de la Dirección de Recursos Humanos, identificada como "Acuerdo por Retardo", una vez que se emita el mismo deberán ser aplicados únicamente los días martes, miércoles o jueves únicamente, toda vez que se ha detectado que si se aplica en días diferentes (lunes y viernes) se entorpece la operatividad de las dependencias, por lo que en este momento se somete a consideración de los presentes la aprobación lo anteriormente expuesto, resultando la votación de la siguiente forma:

NOMBRE Y CARGO	VOTO
Lic. Rubén Bautista González Representante del H. Ayuntamiento de Guadalajara	A favor
Lic. Daniel Isaías López Ortega Representante del Sindicato Mayoritario	A favor
Lic. Ivonne Galicia Solano Representante de la base trabajadora	A favor

-- Continúa con el uso de la voz el **Lic. Rubén Bautista González**, representante del Ayuntamiento de Guadalajara, quien para desahogar el punto 6 siete del orden del día pregunta a los presentes si tiene algún punto que deseen integrar como asuntos varios, a lo cual manifiestan que no existen puntos a tratar.

--Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las 12:15 doce horas con quince minutos del día de su inicio, levantándose la presente acta para constancia, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

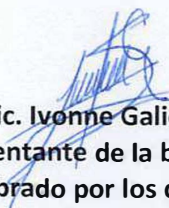
-----CONSTE.-----



Lic. Rubén Bautista González
Representante del H. Ayuntamiento
Constitucional de Guadalajara



Lic. Daniel Isaías López Ortega
Representante del Sindicato
Mayoritario, Sindicato de Servidores
Públicos del Ayuntamiento
Constitucional de Guadalajara, Jalisco y
sus Organismos Públicos
Descentralizados



Lic. Ivonne Galicia Solano
Representante de la base trabajadora
Nombrado por los dos anteriores

La presente hoja con firmas pertenece a la sesión ordinaria de la Comisión de Relaciones Laborales y Procedimientos Administrativos de Responsabilidad Laboral, de fecha 21 veintiuno de junio de 2023 dos mil veintitrés.-----